

# MARIA MERCEDES ROSALES ESTRADA

MARIA MERCEDES ROSALES ESTRADA  
 3 CALLE B INTERIOR 3 25-11 ZONA 15 COLONIA  
 VISTA HERMOSA I EL REFUGIO GUATEMALA, GUATEMALA  
 NIT: 6923119-2

**SERIE A**

FACTURA DE PEQUEÑO **000029**  
 CONTRIBUYENTE No.

DIA	MES	AÑO
31	01	2017

Nombre: *Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia* NIT: *688117-3*

Dirección: *5a. Avenida 6-06 zona 1*

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Pago mensual de honorarios por servicios profesionales brindados a la Unidad de Género de la Scep durante el periodo del 4 al 31 de enero de 2017 según contrato administrativo 11-2017.</i>	<i>10,000.-</i>
<i>Cancelado</i>		
<i>[Firma]</i>		
<i>Diez mil quetzales exactos. —</i>		
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		

<b>TOTAL Q.</b>	<i>10,000.-</i>
-----------------	-----------------

019552

24

TIMBRE DEL COLEGIO DE  
ECONOMISTAS CONTADORES  
PUBLICOS Y AUDITORES Y  
ADMINISTRADORES DE EMPRESAS

COLEGIO DE LAS CIENCIAS CONTABLES  
GUATEMALA

Q. 100.00 CIENTO  
QUÉZEALES

10000

**INFORME MENSUAL  
SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE COORDINACION  
EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA**

<b>Nombre persona contratada:</b>		MARIA MERCEDES ROSALES ESTRADA ✓		
<b>Tipo de Servicios:</b>		SERVICIOS PROFESIONALES ✓		
<b>Dirección que evalúa el servicio:</b>		UNIDAD DE GÉNERO – SCEP		
<b>Número de contrato:</b>	11-2017 ✓	<b>Lugar y fecha de informe:</b> Guatemala, 31 de enero de 2017. ✓		
<b>Período de prestación del servicio:</b>	<b>De:</b>	04-01-2017 ✓	<b>A:</b>	31-01-2017 ✓


**Respetable Señor Secretario:**

**En cumplimiento de las cláusulas 2ª, 4ª, 10ª y 19ª del Contrato Administrativo arriba identificado, me permito por este medio; rendir informe de las actividades realizadas siendo éstas las siguientes:**

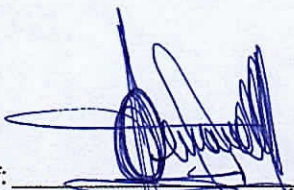
- a) Ser el enlace técnico con el Gabinete Específico de la Mujer –GEM-, así como asesorar y acompañar el proceso de institucionalización e implementación, al interior de la Secretaría, de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y el Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023;
  - Coordiné y planifiqué capacitación en el tema de Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM Y PEO 2008-2023- para los enlaces para la unidad de género nombrados en cada Consejo de Desarrollo Departamental y Regional.
  
- b) Asesorar al Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en la interrelación institucional con los diferentes actores de la administración pública, actores no gubernamentales, organismos y entidades internacionales, y cualesquiera que sean requeridos por el Despacho Superior de la Secretaría relacionados al tema de género;
  - Asesoré las consultas del Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en materia de género, acerca de los cambios, avances y pendientes en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres al interior de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
  
- c) Asesorar la coordinación de los esfuerzos interinstitucionales para avanzar efectivamente al interior de la Secretaría en el marco de las leyes y políticas aprobadas por el Estado de Guatemala que promuevan y fortalezcan el reconocimiento de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres, respetando la diversidad multiétnica y multilingüe;
  - Asesoré al Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia sobre la importancia de establecer acuerdos con otras instituciones para el avance del tema de género para fortalecimiento de la Unidad en la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

10

- d) Brindar acompañamiento a la coordinación de actividades con las diferentes entidades de Gobierno para la inclusión dentro de la Secretaría de todos aquellos propósitos y valores que impliquen igualdad y no discriminación por género, así como de aquellas leyes y políticas aprobadas por el Estado que impulsen y promuevan la transformación de los patrones socioculturales que sustenten la discriminación, la exclusión y el racismo, iniciando por la transformación de la cultura institucional;
- Brindé acompañamiento en diferentes actividades coordinadas por las distintas entidades de Gobierno con el objetivo de promover valores que impliquen igualdad y no discriminación por género.
  - Coordiné con otras entidades para el apoyo y acompañamiento en desarrollo de temas que fortalezcan a la Unidad de Género y su implementación.
- e) Asesorar al Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en la interacción y seguimiento de compromisos y acuerdos con entes tales como el Gabinete Específico de la Mujer -GEM- y la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, así como programas presidenciales en los que la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia participa;
- Asesoré a las consultas del Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia sobre los acuerdos en los que actualmente Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia se encuentra activa en el tema de género, equidad y participación de la mujer.
- f) Atender todas las consultas de género que sean requeridas por las autoridades de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia;
- Atendí a las consultas de las distintas direcciones de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en función a la planificación de actividades con enfoque de género dentro de cada una de las agendas.
- g) Otras actividades que sean inherentes a la naturaleza de los servicios contratados que sean solicitados por el "ESTADO".
- Socialicé la agenda de actividades del año correspondiente a género con las distintas direcciones para una coordinación en equipo.

f.   
Lcda. María Mercedes Rosales Estrada  
2054010071017  
Colegiado No. 20,859

Vo.Bo.: f.

  
Lic. Jorge Arreaga  
Secretario Ejecutivo  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia  
LIC. JORGE NEPTALÍ ARREAGA CIFUENTES  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA  
SELLO

**Colegio de Economistas, Contadores Públicos  
y Auditores y Administradores de Empresas**

El (la) infrascrito (a) Secretario (a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas;

**CERTIFICA**

Que el (la) Licenciado (a) Maria Mercedes Rosales Estrada  
es colegiado (a) Activo (a), con el No. 20.859 de consiguiente goza de los privilegios y  
está sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros  
activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de Abril/2017  
por tener canceladas las cuotas hasta el mes de Colegio (Enero/2017) Timbre (Enero/2017)  
A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala,  
a los dieciséis días del mes de enero dos mil diecisiete

Profesión: Mercadólogo/Mercadotecnista/LRL, Colegiado(a) el = 01/04/2016

Elaborada (o) por:  
Hora 16:32 Rodolfo Saavedra  
Certificación No.º:  
55271

Lic. Erwin Leonel López Morán

